CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple, como causahabiente final de "Deutsche Bank México", S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria Torre Virreyes, Pedregal 24 Piso 20, Col. Molino del Rey C.P. 11040, CDMX Representante Común

Reporte de Distribuciones

Hacemos referencia al (i) Convenio de Sustitución Fiduciaria del Fideicomiso denominado "CKD Capitaland" e identificado con el número F/302490 de fecha 12 de diciembre de 2016, celebrado entre HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, como Fiduciario Sustituido; Banco Monex, S.A Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero como Fiduciario Sustituto, con la comparecencia de Capital I Reserva, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. en su carácter de Fideicomitente; CI-3 Reserva, S.A.P.I. de C.V. en su carácter de Administrador y Fideicomisario B, Deutsche Bank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria en su carácter de Representante Común, Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander de México, en su carácter de Acreedor respecto del Crédito Santander-Capital I y Garante Prendario respecto del Contrato de Prenda Bursátil y al (ii) Contrato de Fideicomiso Irrevocable (Reexpresado) de Emisión de Certificados Bursátiles "Ckd Capitaland" identificado con el número F/3511 celebrado entre Capital I Reserva, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. en su carácter de Fideicomitente; Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero como Fiduciario con la comparecencia de Capital I Reserva, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. en su carácter de Fideicomitente; CI-3 Reserva, S.A.P.I. de C.V. en su carácter de Administrador y Fideicomisario B, Deutsche Bank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria en su carácter de Representante Común, en adelante el Contrato de Fideicomiso.

Al respecto, en nuestro carácter de Fiduciario y con fundamento en las Cláusulas Vigésima Primera inciso b, Décima Sexta numeral 16.2 y 16.3 del Contrato de Fideicomiso y a la instrucción de fecha 31 de marzo de 2025, enviada por el Administrador, se adjunta a la presente, nos permitimos confirmar el monto a distribuir el Efectivo Disponible el próximo 11 de abril de 2025, que corresponde al reembolso de capital.

Monto total a Distribuir por reembolso de aportaciones:	\$ 23,350,000.00
Monto correspondiente a los Tenedores de los Certificados Bursátiles:	\$ 23,350,000.00
Monto correspondiente al Fideicomisario B en su calidad de Inversionista:	\$ 0.00

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente,

Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple

Monex Grupo Financiero, como Fiduciario del Fideicomiso F/3511

Lic. Martha Eugenia Ortiz Galindo Delegado Fiduciario

AVISO DE DERECHOS CI3CK 11

CAMPO EMISNET	OBSERVACIONES	
Clave de Cotización:	CI3CK	
Serie:	11	
Tipo de asamblea:	Contrato de Fideicomiso	
Fecha de celebración:	42766	
Tipo de Derecho:	Reembolso	
Fecha de Registro	10/04/2025	
Fecha de pago	11/04/2025	
Lugar de pago	INDEVAL	
Fecha exdate	10/04/2025	
Cupón pago	0	
Cupón vigente	0	
Número de Títulos que recibe el pago:	15,300,000.00	
Proporción:	1.5261437908497	
Importe que amortiza:	\$23,350,000.00	
Valor nominal actual:	47.4671259823529	
Valor nominal ajustado:	45.9409821915033	
Observaciones:		
Aviso a los Tenedores:	Ciudad de México, a 31 de marzo de 2025.	
	Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple Monex Grupo Financiero, en su carácter de Fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número F/3511, de fecha 31 de enero de 2017 celebrado entre Capital I Reserva S.A de C.V., SOFOM, ENR, como Fideicomitente y Administrador; Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple Monex Grupo Financiero, como Fiduciario; y CI Banco, S.A., Institución De Banca Múltiple, División Fiduciaria (Antes Deutsche Bank México, S.A.), como Representante Común de los Tenedores, por medio del presente hace del conocimiento del público inversionista que, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 16.2 y 16.3 del Contrato de Fideicomiso, llevará a cabo una distribución de los recursos depositados en la Cuenta de Distribución a Inversionistas correspondientes al reembolso de aportaciones en base a la siguiente información:	
	Fecha de transferencia: 11 de abril 2025. Monto total a distribuir a los Tenedores por reembolso de aportaciones: MX\$23,350,000.00	
	La distribución descrita en el párrafo anterior se realizará en los siguientes términos: Monto a distribuir por cada Certificado Bursátil: MX\$1.5261437908497	
	Valor Nominal actual de los	

Certificados Bursátiles:	MX\$47.4671259823529
Valor nominal ajustado de los	
Certificados Bursátiles después	
de la distribución:	MX\$45.9409821915033

Asimismo, de conformidad con lo que se establece en las disposiciones fiscales vigentes de la Resolución Miscelánea Fiscal, los Intermediarios financieros que tengan en custodia y administración los títulos CI3CK 11 deberán, en su caso, realizar la(s) retención(es) y proporcionar la(s) constancia a los tenedores en base a la información que en este acto el emisor proporciona.